

LOS NUEVOS RETOS DEL SUP

Como ya os informamos, el pasado Congreso Nacional del SUP, celebrado en el mes de junio en Toledo, se caracterizó por una profunda modificación de los estatutos y reglamentos. Entre esos cambios, se planteó el cambio del logo intentando actualizar la imagen del sindicato, y recuperar el cobro de 14 mensualidades de cuota de afiliación que, con motivo de la crisis económica, se había dejado en suspenso en el mes de diciembre de 2010. Ahora que se acerca la fecha de hacer efectiva esta decisión, consideramos oportuno recordarlo.

En otro orden de cosas, informaros de que en estos momentos seguimos manteniendo reuniones entre los sindicatos policiales representativos, asociaciones de la Guardia Civil y Jusapol, poniendo en común nuestras respectivas hojas de ruta para potenciar la presión sobre el Gobierno de manera que posibilite un resultado satisfactorio en cuanto a la dignidad salarial y profesional que reivindicamos, una demanda que es justa y apoyada por todo el colectivo. Por el momento podemos decir que se han alcanzado puntos en común, y que la unión de todos nos hará más fuertes, algo que debe hacerse visible en la manifestación del 20 de enero en Barcelona, cuyos detalles debatiremos en una reunión que tendrá lugar el próximo miércoles.

Estas medidas supondrán intensificar nuestro esfuerzo personal, sindical y económico por parte de la Organización. Un esfuerzo económico que no supone en ningún momento una merma en las coberturas jurídicas, por lo que aprovechamos para anunciaros que, en breves fechas, se renovará el seguro de protección integral de nuestros afiliados que hemos tenido contratado hasta ahora. Un seguro de calidad en cuanto a prestaciones y competitivo dentro de nuestro colectivo; que, a pesar de su coste, mantendremos sin suprimir ninguna de las coberturas incluidas en la póliza.

Madrid, a 15 de diciembre de 2017.
Comisión Ejecutiva Nacional.